

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS ÁREAS EDUCATIVA, DE SALUD, LABORAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y CULTURAL (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)				
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA:	SMDIFH-DAD-05	
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON NECESIDADES DE INTEGRACIÓN ESCOLAR, LABORAL, RECREATIVA, PEDAGÓGICA Y DEPORTIVA. SE APOYA PARA LA GESTIÓN DE APOYOS Y PROGRAMAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL DE LA COMPETENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 10 FRACCIÓN I Y III DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 138 FRACCIÓN I, 140 Y 143 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.			
DOCUMENTO A OBTENER:	1.- CREDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2.- VALORACIÓN PSICOLÓGICA, EDUCATIVA, LABORAL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 AÑOS (CREDENCIAL) 1 AÑO (VALORACIÓN)	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DEL INTERESADO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.	NO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
SE REALIZA UNA PETICIÓN POR ESCRITO POR EL PACIENTE O ESCUELA SOLICITANTE	SI	1	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
OFICIO DE SOLICITUD DIRIGIDO A LA DIRECTORA DEL CRIS	SI	1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	
INE AL 200 %	SI	1		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				

NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<p>1.- PARA TRÁMITE DE CREDENCIAL SE REQUIERE EL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD ACTUALIZADO EL CUAL ES SOLICITADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> MEDIANTE CITA VÍA TELEFÓNICA O PRESENCIAL CON EL MÉDICO ESPECIALISTA POSTERIORMENTE SE PASA AL DEPARTAMENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA GESTIONAR LA FECHA DE CREDENCIALIZACIÓN <p>2.- PARA SOLICITAR LA ATENCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL ACUDEN DIRECTAMENTE A LA OFICINA DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL CUAL SE OTORGA LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA, TRABAJO SOCIAL, EL APOYO PARA ORIENTAR E INFORMAR SOBRE LOS SERVICIOS DEL INTERESADO, ASÍ COMO LOS TALLERES QUE OFRECEN EN LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD TALES COMO: PINTURA, HUERTO DIDÁCTICO, PEINADO Y TRENZADO, BRAILLE, LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS, DERECHO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, APRENDE Y EMPRENDE</p>								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		13 DÍAS HÁBILES.								
COSTO:		NO APLICA		NO APLICA						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA								
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		NO APLICA								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		NO APLICA.								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN						DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ								
DOMICILIO:		CARRETERA HUIXQUILUCAN – SAN RAMÓN NO.66								
COLONIA:		SAN JUAN BAUTISTA			MUNICIPIO:		HUIXQUILUCAN			
C.P.:		52760		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A JUEVES DE 9:00 A 17:00 HRS Y VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS				
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
55		82842401		N/A		N/A		denise. espinosa@difhuixquilucan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:		NO APLICA								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA								
DOMICILIO:		CALLE:				NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:		NO APLICA
COLONIA:		NO APLICA			MUNICIPIO:		NO APLICA			

C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES					
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CÓMO PUEDO SOLICITAR INTEGRARME A GRUPOS DE AUTOAYUDA?				
RESPUESTA:	EL MÓDULO DE INCLUSIÓN SOCIAL, REALIZA UNA VALORACIÓN INICIAL, REGISTRO DE CÉDULA Y SE INTEGRA AL GRUPO DE AUTOAYUDA QUE REQUIERA EL USUARIO (BRAILLE, LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS)				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CÓMO PUEDO SOLICITAR EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA?				
RESPUESTA:	EL MÓDULO DE INCLUSIÓN SOCIAL, RECIBE LA SOLICITUD O A LA PERSONA INTERESADA, SE REALIZA VALORACIÓN INICIAL, SE CANALIZA AL ESPECIALISTA PARA VALORACIÓN DIAGNOSTICA (MÉDICA, PSICOLÓGICA Y PEDAGÓGICA) AL FINALIZAR SE AGENDA SOLICITUD A VISITA ESCOLAR				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CÓMO PUEDO GESTIONAR PLÁTICAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA ALGUNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL?				
RESPUESTA:	EL MÓDULO DE INCLUSIÓN SOCIAL, REALIZA LA GESTIÓN CON LA INSTITUCIÓN QUE REQUIERE EL SERVICIO DE PLÁTICAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA PODER TENER LA GESTIÓN DE PLÁTICAS. LA INSTITUCIÓN ESCOLAR DEBERÁ EMITIR LA PETICIÓN POR OFICIO SOLICITANDO EL SERVICIO DE PLATICAS A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					
ELABORÓ:  ODONT.PED.DENISE KAREN ESPINOSA CRUZ DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.		VISTO BUENO:  LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03 DE JUNIO DE 2024	